

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. S. lidas á las 3¹⁵ (mixto) 8¹⁰ m. y 2⁴⁵ t.
De Palma á La Puebla 3¹⁵ (mixto.) 8¹⁰ m. 2⁴⁵ y 4¹⁵ (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3¹⁵ (mixto) 8 m. y 5³ t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3¹⁵ tarde.

PRELIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR. CONSTITUCION—90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

ASAMBLEA FEDERAL.

TERCERA SESION CELEBRADA EN ZARAGOZA
EL 2 DE JUNIO DE 1883.

(Conclusion.)

El Sr. Vera habla en contra del dictámen, y apoyándose en las teorías del Prondhon, sostiene que el Estado es un agente de cambio; que la entidad del Estado es siempre tiránica y que la entidad poder está llamada á desaparecer. Quiere que el individuo inicie y que el Estado lo ponga en práctica, y, por último, que no acepta el dictámen por creerlo contrario á las tendencias federales.

El Sr. Guerra pronunció un breve discurso haciendo la autopsia de la sociedad; calificó al pueblo de niño y discurre sobre el alimento que se le puede dar, y que, cuando el pueblo se halle bastante instruido, llegará á conseguir sus ideales. Ya que el pueblo no toma la iniciativa, el Consejo ha sido cuerdo y previsor al presentar este proyecto. El proyecto, dice, no es una imposicion, es iniciar el gran pensamiento. Todos los partidos se han ocupado en apretar los tornillos y poner argollas al pueblo; el nuestro debe hacer lo contrario.

El Sr. Santamaría: Pido benevolencia á la Asamblea, prometiéndole que será breve. La cuestión es grave é importante: no es posible plantear con las instituciones vigentes, las reformas sociales que queremos llevar á cabo; pero ya se conseguirá, y quizá en breve. Debemos procurar que todas las clases de la sociedad nos tengan la consideracion que nosotros procuramos tenerles. Ante la ley y la justicia todos debemos ser iguales, y á la par que implantamos las reformas políticas, no debemos desatender jamás las reformas sociales, y por hoy creo que solo podemos conseguir llevar á cabo lo expuesto en el proyecto que se halla sobre la mesa. Conformémonos con ir subiendo escalon por escalon, y ya llegaremos hasta el tejado del edificio. Al enfermo que está delicado se le debe dar caldo, y este que sea colado; pues si de pronto se le propina jamon ó gallina, podría producirle una indigestion que le llevaría al sepulcro.

El Sr. Salas: Estoy completamente conforme con lo manifestado por el Sr. Olave respecto al proyecto que se discute, pues el preámbulo aun le creo pusilánime y reaccionario; en lo que no puedo estar de acuerdo con el Sr. Olave es en lo referente al triángulo masónico que acaba de censurar; yo lo defiendo y lo defenderé siempre, porque la masonería...

El Sr. Presidente le llama al órden, indicándole se concretara al asunto que discutía.

El Sr. Salas: Atenderé con gusto las indicaciones del Sr. Presidente. No podemos marcar nunca en el progreso de la vida los momentos de plantear las reformas sociales. El partido padece en estos momentos bastante atonía. Siguiendo por este camino, que no debemos consentirlo, caminará al suicidio. Preciso es que avance con el siglo; y anatematizo con toda la fuerza de mis pulmones al que le detenga en su progreso y que no dé un paso más de la situacion en que se encuentra.

Dirigiéndose al público preguntó á los obreros si sentirán jamás que los aten de piés y manos.

El Sr. Presidente advirtió al orador que cuando hable se dirija á los representantes y no al público.

El Sr. Ojea: Pido la palabra en pro de la totalidad del mensaje.

El Sr. Pi: Tiene la palabra el Sr. Ojea.

Empieza diciendo que no está en su ánimo molestar mucho tiempo la atencion de los señores representantes con un largo discurso lleno de frases floridas y encaminado principalmente á solicitar los aplausos del público, sino que todo lo contrario, que su único deseo es hacer ver á la Asamblea el error en que están los señores que combaten el mensaje, razon por la que empleará un lenguaje llano y sencillo para que así se comprenda mejor.

Se dirige al Sr. Salas y le dice que parece mentira se haya levantado á combatir el mensaje queriendo defender las ideas socialistas; cuando precisamente en él están consignadas todas las aspiraciones administrativas y económicas de los obreros, segun el *manifiesto á los trabajadores españoles*, publicado por el *Congreso Obrero Nacional* celebrado en Barcelona en Agosto de 1882.

Despues de pronunciar brillantes periodos en los que demuestra claramente la verdad de cuanto manifiesta, dice:

Que el Sr. Salas desconoce por completo las aspiraciones de los obreros españoles, que no ha leído como debía el mensaje, como lo prueba el que lo combate.

Aquí tengo el manifiesto de los obreros que voy á leer. Reformas administrativas y económicas. Reduccion de las horas de trabajo. Reforma que tambien pide el mensaje que se discute. Prohibicion del trabajo de los niños en las condiciones en que hoy se verifica. Tambien nosotros lo queremos. Prohibicion del trabajo de las mujeres cuando este sea poco higiénico ó contrario á las buenas costumbres. Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores. Creacion de comisiones de vigilancia, elegidas por los obreros, para inspeccionar las habitaciones en que estos vivan, las mismas fábricas, talleres y demás centros de produccion. Responsabilidad pecuniaria de los dueños de cualquier industria en materias de accidentes del trabajo. Proteccion á las cajas de socorros y pensiones á los inválidos del trabajo. Reglamentacion del trabajo en las prisiones. Creacion de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza gratuita y laica. Reforma de las leyes de inquilinato y de desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora. Adquisicion por el Estado de todos los medios de transporte y circulacion así como de las minas, bosques, etc., etc., y concesion del trabajo de estas propiedades á las asociaciones obreras constituidas ó que se constituyan al efeto.

Reformas todas, absolutamente todas, que nosotros consignamos en el mensaje, y que el Sr. Salas no ha visto, á juzgar por la manera que tiene de combatirlo.

Se extendió despues en otras consideraciones acertadissimas, contestando á las apreciaciones del señor Olave, que combatió acertadamente y á satisfaccion de la mayoría de los señores representantes.

(Publicaremos íntegro á la mayor brevedad el notable discurso que el Sr. Ojea pronunció para que nuestros correligionarios lo aprecien.)

El Sr. Olave rectifica y califica de irracional el declararse en absoluto, bien por el colectivismo, bien por el individualismo; demostrando además, que el propósito no era un consejo como se pretendía, sino una imposicion, ó cuando menos, caccion inadmisibile del poder central sobre las autonomías regionales, segun los principios del credo federal.

El Sr. Salas presentó una enmienda al preámbulo del mensaje, y en su defensa dijo que los médicos creían que estaban en un salon clínico. El partido quiere tener por bandera esto, y desde esto todo lo que quiera.

La proposicion del Sr. Salas fué desechada.

Al defender esta proposicion, declaró ser socialista, é invita al Sr. Ojea á que repitiera ahora su notable discurso, porque ahora era verdaderamente oportuno.

Se dió lectura de otra proposicion del señor Salas, tambien impugnando el preámbulo y como la primera en sentido socialista.

La segunda enmienda sufrió la misma suerte que la primera.

(Varios señores representantes quieren hablar á la vez. El Sr. Presidente: Orden, órden. Muchos piden la palabra para una cuestion previa.)

El Sr. Presidente (agitando fuertemente la campanilla): No hay palabra.

Se procedió á la votacion del mensaje en su totalidad y fué aprobado por 22 votos contra 2 y se abstuvieron 2.

El Sr. Presidente: Queda aprobado el proyecto en su totalidad. Se vá á proceder á la discusion por articulos.

Leído el primero por el Sr. Ojea, fué aprobado despues de una animada discusion, en la que tomaron parte los Sres. Orive, Guerra, Ojea y Salas, el cual, despues de reconocer la ilustracion y jefatura del Sr. Pi, le excitó á que manifestara sus opiniones socialistas en el asunto que se debatía, y pidiendo á la mesa acordase celebrar algunas sesiones de noche para que los trabajadores pudieran asistir á ellas.

El Sr. Armentía suplicó á la mesa que en adelante cumplierse el acuerdo tomado respecto al tiempo que cada representante ha de emplear en sus discursos.

El Sr. Pi manifiesta á la Asamblea, que mañana domingo no puede celebrarse sesion por hallarse ocupado el local, y que el lunes se celebrarían dos, á las nueve de la mañana y á las tres de la tarde.

El Sr. Olave pide la palabra con el objeto de defender las ideas católicas maltratadas, segun él, por un señor representante.

Al Sr. Presidente le dice que no es oportuno ni el incidente ni el momento, que medios reglamentarios tiene para hacer toda clase de manifestaciones y defensa de sus opiniones religiosas.

El Sr. Olave insiste en hablar.

El Sr. Presidente en no conceder la palabra, llamándole varias veces al órden, con cuyo motivo se promovió un pequeño incidente, levantándose la sesion á las siete de la tarde.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 14.—Se cree que el próximo domingo tendrá lugar la celebración del banquete de 300 cubiertos con que quieren obsequiar al señor Gamazo los partidarios de la supresión del recargo de 10 por 100 sobre los billetes de viajeros de los ferro-carriles.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse puesto ya la correspondiente firma en el tratado de paz entre España y Chile.

Ha habido nuevos temblores de tierra en la provincia de Castellón.

Madrid 14.—Créese que el señor Suarez Inclán será el presidente de la comisión encargada de estudiar el proyecto relativo á las primeras materias.

Esta tarde debe regresar el Sr. Moret.

El directorio de la izquierda se reunirá esta noche.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de presupuestos de Puerto-Rico el Sr. Capdepon.

Madrid 14.—Los directores del *Liberal* y del *Globo* han acordado renunciar á defenderse en el acto de la vista de sus causas respectivas.

Las compañías de ferro-carriles han resuelto dirigir varias exposiciones al Congreso y al Senado pidiendo que se aplazase la discusión del proyecto presentado por el señor Gamazo; pero se duda de que lo consigan.

Madrid 14.—Esta tarde se reunirá el Congreso en sesión secreta, á fin de tratar de la cuestión relativa á los billetes de libre circulación.

S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros, en el que se firmarán los nombramientos de los señores Loren, Castro y Serrano y demás ya anunciados.

Madrid 14.—En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha tratado de política general, los debates parlamentarios, del proyecto del señor Gamazo, de la situación de Andalucía, manifestándose que esta había mejorado, y de varios asuntos de gobierno. Además se han firmado los correspondientes decretos nombrando jefe del apostadero de la Habana al Sr. don Florencio Montejo y Director de Hacienda del ministerio de Ultramar al Sr. Loren, juntamente con varias competencias y algunos indultos.

París 14.—Londres.—A pesar de no hallarse todavía completamente restablecido, es probable que salga mañana para París el embajador de Francia, M. Tissot.

Bucharest.—La Cámara de los diputados y el Senado nombraron ayer sus correspondientes comisiones para que durante el periodo de las vacaciones parlamentarias estudien el proyecto de revisión de la Constitución.

París 14.—Orán.—Se ha confirmado la noticia relativa á haberse sometido el jefe Suliman, quien ha llegado ya á Tafilete, donde se halla aguardando las órdenes del señor Ortega, representante de Francia en el imperio de Marruecos. Es probable que Suliman, que ha enviado ya á su hijo en calidad de rehenes, vaya á París con el señor Ortega.

París 14.—Los periódicos dicen que el gobierno declarará que en las circunstancias actuales no puede aceptar ninguna interpelación sobre los asuntos del Tonkin.

Ha fallecido Mr. Freissinet, presidente de la Compañía marítima Fraissinet, de Marsella.

Shanghai.—El virey Li-Hung-Chang ha manifestado á M. Tricou que China no había imaginado siquiera declarar la guerra á Francia. En vista de esta declaración, M. Tricou ha observado que, si era así, todos los soldados chinos que fuesen cogidos prisioneros en el Tonkin, puesto que no eran beligerantes, serían tratados como bandidos y por lo tanto fusilados.

LOCAL.

A. «EL DIARIO.»

Con periódicos cual *El Diario* es imposible toda discusión. No hay quien le saque de la terquedad fraíluna que le distingue. Hemos dicho y repetido que el Ayuntamiento había disuelto el cuerpo de *vigilantes*

de carreteras y había creado otro titulado de *peones camineros*; pero esto que salta á la vista del más lerdo, contesta *El Diario* que no ha sido más que una reorganización. No obstante la terquedad del colega convengamos con él, es una reorganización. ¿Es ó no un *abuso grave* por parte del Alcalde el no dar cumplimiento á los acuerdos del Ayuntamiento? ¿No ha cometido el Sr. Ribot un *gravísimo abuso* no cumpliendo el acuerdo de la llamada por *El Diario* reorganización de los peones camineros, acuerdo tomado por el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones? ¿Por qué no lo ha censurado el colega? ¿Por qué ha censurado en cambio el que la Comisión de Hacienda no incluyera en la distribución de fondos el haber de los disueltos vigilantes de carreteras? ¿Quiere *El Diario* que lo digamos? Sin empacho vamos á hacerlo.

El *abuso* del Sr. Alcalde es simpático, por más abusivo que sea, al colega de la calle de Morey, por esto se ha callado. Y es simpático el Sr. Alcalde á *El Diario*, por que al tomar posesión de la Alcaldía, y teniendo ya á sus órdenes una mayoría inconciente de concejales, emprendió el camino de las represalias, deshaciendo lo acordado por la Junta Municipal, entre cuyos acuerdos estaba el de la reposición del arquitecto municipal; en cambio en el seno de la Comisión de Hacienda están varios concejales de los que votaron la supresión del sueldo del mismo arquitecto.

Esta y no otra es la imparcialidad de que cacarea *El Diario de Palma*, pues este periódico tiene la pluma al servicio de una individualidad y por ende al de una minoría que en el Municipio tiene á un Alcalde que atropella por todo con tal de sacar á salvo cuanto juzgue conveniente á sus miras políticas. Y esto no lo censura el periódico que en cada línea escribe la palabra *honradez*, lo que nos dá á sospechar que hasta la desconoce.

Referente á las cuentas presentadas por el señor Capellá, con *jesuítica ignorancia*, de nuevo escribe: «que no ha visto el libro de actas del Ayuntamiento en que se habla de rendición de cuentas por el sobrestante de caminos vecinales, y nada tiene de extraño, por que tales documentos no se publican, y aun que *El Comercio* haya publicado dichas cuentas, es inútil que las examinemos sin que nos den algunas explicaciones.» El libro de actas caro colega es público, y puede examinarlo cuando quiera, pero no quiere hacerlo ni examinar dichas cuentas, por que son actos que denotan *gravísimos abusos* cometidos en el Municipio por los que votaron la reposición del arquitecto, y por lo tanto amigos y parciales de *El Diario*.

Ni una palabra dice de la concesión hecha al contratista de la Pescadería, como tampoco del *gravísimo abuso* de no hacer pintar las *persianas* y blanquear las *paredes* de la misma Pescadería, como determina una de las condiciones de la contrata de arriendo. En esto también se calla *El Diario de Palma* por que son cosas que atañen á sus amigos, á los que votaron la reposición del arquitecto. En cambio repite con fruición las hinchadas y campanudas palabrotas que escribió poco después de haber sido suprimido por primera vez, del presupuesto municipal el sueldo del arquitecto; palabras vacías hijas solo del despecho, acusaciones gratuitas, que van dirigidas contra la honra de personas que en este punto pueden medirse con la de los redactores de nuestro contricante.

Añade *El Diario* «que no es lícito dudar sobre *gravísimos abusos* que todo el mundo conoce, que la prensa ha relatado y quizá nosotros también». Contestaremos al colega que cuantos abusos hemos conocido los hemos censurado y hemos pedido su correctivo, sin mirar si pertenecían á amigos ó á enemigos. En lo que estampa una solemne falsedad *El Diario* es al asegurar que *hoy negamos su existencia*.

Hable claro el colega, determine los abusos, como nosotros hacemos, que de seguro nos tendrá á su lado para reprobarlos. Si no la hace repetiremos que *El Diario*, ni es imparcial, ni independiente ni justo ni amante del bien público y que no desea que la moralidad y el orden presidan en la administración muni-

cipal; por que la imparcialidad é independencia no consiste en escribir frases de *doble sentido*, sino en censurar *abusos* concretos, provengan éstos de amigos ó de adversarios. El periódico que así no obrare, es cien veces mas inmoral é indecoroso, que el que se ciñe á la defensa de unas ideas y de un partido político; y cien mil veces más decente, que el que pone su pluma al servicio de alguna individualidad, camarilla ó pandilla sea cual fuere. Lo honrado y decente, téngalo entendido *El Diario*, es en cuestiones administrativas medir á todo el mundo por el mismo rasero.

ÚLTIMA SESION.

La sesión de anoche celebrada por el Ayuntamiento de Palma, ofreció un espectáculo digno de ser tomado en consideración, por cuantos aman, la decencia y la rectitud en cuantos intervienen en la cosa pública.

Valiéndose del complot y de la sorpresa, los *trece* concejales, que de oficio entraron en la corporación para ejecutar represalias, presentáronse anoche en el Consistorio, y cuando hubieron contado el número de concejales de la mayoría, que sólo eran ocho, y que ellos eran diez, levantóse el *sábido* y *elocuente* señor Perez y sacándose del bolsillo una proposición, la entregó á la mesa para que diera cuenta de ella. La proposición consistía en pedir la anulación del acuerdo tomado en la sesión anterior declarando cesante al celador de la plaza el *llummayorense* Clar y nombrando en su reemplazo al señor Amengual.

La proposición fué aprobada por once votos contra ocho. Como en estos ocho votos estaban representadas las varias fracciones que componen la mayoría del Ayuntamiento, justo es que en la próxima sesión se presenten todos los concejales que la forman á anular el acuerdo de anoche, haciendo ver á esos mal aconsejados concejales de oficio, que para llevar á cabo represalias entraron en el Ayuntamiento, y que antes de despedirse valiéndose del complot y de la sorpresa otra represalia llevaron á cabo, de que nada sirven sus mañas, y complots, que allí está la mayoría para deshacer lo que por sorpresa se logró votar.

¿Es justo que el Ayuntamiento se muestre tan ligero en sus acuerdos como el mismísimo Sr. Ribot? ¿Es decente el que una corporación tome una resolución y en la sesión inmediata la anule? Esto podrá ser cosa apropiada á las intemperancias del Sr. Ribot, que en un momento de despecho declara cesante al Sr. Capellá y al cabo de tres ó cuatro días asustado de su propia obra lo repone. Nunca empero debe serlo de una corporación seria y formal, que la destitución de un empleado, que por un mal celador, que los días de elecciones abandona su puesto, para convertirse en muñidor de votos, volver sobre su acuerdo. No debe, no puede consentir la mayoría, que pase adelante, que tenga efecto, el acuerdo tomado anoche por sorpresa, por once concejales, que desde que estuvieron en minoría no acudían á las sesiones y solo han asistido para *tejer y destejer* justas resoluciones.

La sesión celebrada ayer á las doce y media de la mañana por la Comisión Provincial, no ofreció nada de particular.

Dióse cuenta del despacho ordinario y enseguida dióse lectura de dos larguísimos espedientes acerca las elecciones municipales de Manacor y Muro, que por acuerdo de la misma Comisión pasaron al ponente para que emitiera dictámen.

Esta tarde á las cinco debe continuar la sesión de dicha Comisión Provincial.

Anoche continuaron los ejercicios de tiro al blanco por el cuerpo de artillería.

Un gentío inmenso llenaba la muralla de Mar.

Hace observar un colega que el juéves no concurrió á tocar en el Borne la banda militar.

En el cepillo de la Sangre, du-
rante el mes de Mayo último, se depositaron 646 pesetas y 88 céntimos.

Quien tuviera un cepillo como este.

Quedan expuestos á efectos
de reclamacion los repartos de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganaderia de los ayuntamientos de Deyá, Valldemosa, Esporlas, Bañalbufar, S. José, San Antonio y San Juan Bautista.

El presupuesto provincial del
presente año es menor que el del año pasado, segun dice *El Demócrata* en:

DOS PESETAS.

El que no quede patitieso ante semejante economía estará hecho á prueba de sorpresas de truchimanes.

Los señores Palou y Bauzá
(Batista) han firmado un recurso pidiendo sea declarado nulo todo lo acordado por la Junta Municipal en su última sesion, porque la Junta al reunirse estaba incompleta por fallecimiento de D. Damian Canaves y Coll é incapacidad de D. Ramon Ballester y Amengual, de modo que siguiendo esta teoria nada hay válido de los acuerdos anteriores de la Junta, pues tal vez nunca ha estado completa y lo que desde un principio es nulo en ningun tiempo puede convalecerse y aplicando el mismo criterio al Ayuntamiento es nulo cuanto haga porque existe una vacante por fallecimiento del señor Ramis de Ayreflor y una incapacidad por ser el señor Ribot accionista é individuo de la Junta del ferro-carril.

Por otra parte el único responsable de tales nulidades con todas sus gravísimas consecuencias será el Alcalde que no cuidó se llenasen las vacantes de la Junta y la convocó, presidió y tomó parte en las votaciones sabiendo que no estaba completa.

Por de contado que nadie toma en serio el recurso de los ex-republicanos señores Batista y Palou, pero se comprende que el único móvil que les guia es el deseo de que se restablezcan las dichas funciones religiosas, para lucir el fagin y la medalla, cuando lo que debieran hacer es iniciar una suscripcion para el pago de aquellos espectáculos entre los católicos que son los únicos interesados en el asunto y mejor hubieran hecho asistiendo, como era de su deber, á la sesion de la Junta y con su elocuente voz oponerse á las reformas acordadas como lo hizo el religiosísimo señor Alcalde con un fervor digno de que al regresar los romeros de Lourdes le regalen una botella de agua cada uno.

Reproducimos con gusto lo siguiente que cortamos de nuestro estimado colega *El Demócrata*:

«La insistencia de *El Balear* en sostener con repetición la rebaja, cuando esta es tan nimia obliga á tratar la cuestion en forma satírica, aunque el asunto sea de sí, muy grave.

El presupuesto sufrió un aumento considerable durante el anterior ejercicio, y el presentado por la Comision provincial á la aprobacion de la Diputacion para el futuro, era mas alto que el del pasado; rebajándose hasta igualarlo, ¡menos dos pesetas! con este; á instancias de algunos diputados que no son de la mayoría.

Nada debe la provincia á la Diputacion, que como el Gobierno, la trata como si fuera tierra enemiga, señalando cuotas á los pueblos que notoriamente son excesivas y enormes si se comparan con los beneficios que reportan.

La Diputacion ha pedido dinero y más dinero para consumirlo en una oficina, y en gastos no reproductivos y generalmente improcedentes.

Para tener una corporacion que así obra, más valiera á la provincia no tenerla, que para tirar el dinero no se necesitan administradores.»

Las condiciones para la su-
basta del Teatuo publicados en el *Boletín* del martes último dicen:

«Permitirá (el empresario) la entrada á todas horas y en todas las dependencias del Teatro al señor Presidente de la Diputacion y á los señores Vocales y Secretario de la Comision provincial.»

Este párrafo se traduce así:

«El Sr. Presidente de la Diputacion, los señores Vocales de la Comision Provincial y el Secretario de la misma podrán asistir gratuitamente á todas las funciones que en el Teatro se den.»

Y como cuantos mayores sean los cargos que al empresario se impongan tanto menos ha de dar de renta resulta de aqui que los fondos públicos pagan la entrada del Teatro al Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, á los Señores Vocales de la Comision Provincial y al Secretario de la misma aun cuando estos señores renuncien el derecho) como no dudamos lo harán, pues el empresario tiene en cuenta que pueden no renunciarlo.

El maestro albañil Ramon
trata segun se dice, de abrir una suscripcion pública para elevar una estatua á la actual Comision Provincial.

Esperamos lo hará así el agradecido maestro, encabezando la suscripcion con las pesetas que por jornales le ha regalado la Comision Provincial.

Se ha publicado el número 87
de *La Ilustración Catalana*, conteniendo el siguiente é importante

SUMARIO.

TEXT.—Crónica general, per Jascinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—Reynals y Rabassa, per Manel Duran y Bas.—Presentiment (poesia), per Terenci Thos y Codina.—La Calavera (acabament), per Narcís Oller.—Don Joan (acabament), traduhit per J. F. y G.—La Pirámide (poesia), per Artur Masriera.—Pietat d' un poble, per Joseph Calonje E.—En lo segon aniversari de la mort de mon germá En Joaquin Espalter (poesia), per Emili Coca.—Certámens.

GRABATS.—D. Estanislau Reynals y Rabassa, per P. Ross.—La regeneració dels insectés.—Lo bes, quadro de Cantagalli.—La Calavera, ilustracions de R. Lorenzale.—Un idili, composició de J. Pahissa.—Repertiment de l' almoina.—Escala del Real Palau de Madrid en dia de gala.—Rusia: Lo Czar Alexandre III.—Interior de la Catedral de Moscou, hont ha tingut lloch la coronació.—Exterior de la Catedral.

Hemos visto algunas fotografias hechas por uno de los principales oficiales de los talleres de Mr. Nadar de Paris, y hemos quedado sorprendidos de la finura de las tintas y riqueza de detalles que ha conseguido el ingenio humano hacer fijar al sol sobre un pedazo de cristal.

Este distinguido fotógrafo, que hace un viaje artístico por España, ha venido á sacar vistas de los bellos monumentos y pintorescos puntos de vista de nuestra isla, por lo que solo podrá pasar muy corto tiempo entre nosotros.

Gracias á la fina galanteria del propietario de la Fotografia Artística de la calle de los Olmos, podrá el público palmesano poner á prueba la habilidad de este aprovechado discípulo de Nadar.

PROGRAMA de las piezas
que ha de tocar mañana en el paseo la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.^a Marcha el Boccasio.—Supé.
- 2.^a Sinfonía de Paragraff.—id.
- 3.^a Fantasía 1.^a Lohengrin.—Wagner.
- 4.^a Mosaima Capricho Gavota.—Espinosa.
- 5.^a Vals, Agua de Fuego.—Glodomir.

Nota.—Todas estas piezas se encuentran en el Almacen de Perelló.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 11 de Junio de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts
Vacunas	3	4	7	7	»
Lanares	52	25	77	7	70
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	»	»	»	»	»
TOTALES	55	29	84	14	70

Palma 12 de Junio 1883.—P. O. El Empresario, CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes de dia 15 de Junio.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	825	75'25	376'00 P
Cordeiera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^a de Vap. ^{es}	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Hainera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balnear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp. ^a mar. ^a)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15

Interior contado.	66.40.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior con cupon	66'35.
4 p ^o Amortizable.	76'80.
Empréstito de Cuba.	97'80.
Banco España cupon cortado.	294'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. cupon cortado.	66'16.
Coloniales. cupon cortado.	63.25.
Ferro-carriles Norte España.	110'00.
Alicante	101'00.
Orenses.	21'75.
Francias.	84'00.

PALMA.

4p ^o Interior.	66'35.
-----------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5 y 30 t.
(Recibido á las 7 y 57 n.)

En el Congreso el general Martinez Campos dice que evitará los relevos de guarniciones.

La prensa en general reprueba la gratuidad de los pasages de ferro-carriles á los Dipatados.

Se piden cuarenta dias de suspension para «El Globo».

La Izquierda ha comenzado una enérgica oposicion.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

TEATRO PRINCIPAL.

Para el Sabado 16 de Junio de 1883.

Á las ocho y media de la noche.

Primera y espléndida función del grande artista Italiano

HENRY FRIZZO.

Magníficos espectáculos nuevos, variados y diferentes de los de cualquiera otro prestidigitador.

PRIMERA PARTE.

PRODIGIOS MODERNOS.

Suertes difíciles, nuevas, y presentadas sin el auxilio de algun aparato.

SEGUNDA PARTE.

Concierto de Mad. Cristina Frizzo, artista condecorada por el Real Circulo Musical Italiano «Bellini»

TERCEERA PARTE.

Gigantesco diorama eléctrico, uno de los mejores aparatos de este género, fabricado en el Instituto óptico Amburghés Krüss.

1.º Viaje de recreo á los puntos más artísticos de la tierra.

2.º Estátuas y monumentos.

3.º Caricaturas y Estrellas del Reyno de los Colores.

PRECIOS.

Palcos proscenios, plateas y primer piso, 28 reales.—Id. plateas y primer piso, 24 reales.—Id. proscenio 2.º piso, 20 rs.—Id. 2.º piso, 15 rs.—Idem tercer piso, 8 rs.—Tertulia 1.ª fila 1'20 rs.—Id. 2.ª y 3.ª id 0'60 rs.—Delanteras de Paraiso 1'40 rs.—Butacas, 0'99 pesetas.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 1'60 rs.

Medias entradas al Paraiso 1 real.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES é IMPUESTOS

de las Baleares.

Negociado de Consumos de la Capital.—Depósitos.—Debiendo liquidarse en fin del presente mes las cuentas de los Depósitos de especies sujetas al pago de derechos de consumos establecidos en esta capital, segun preceptúa el artículo 93 de la vigente Instruccion del Impuesto; con esta fecha he acordado conceder un plazo de 10 dias que terminará el 25 del presente mes, para que los dueños de aquellos Depósitos puedan solicitar de esta Dependencia la competente autorizacion para seguir teniéndolos establecidos, en la inteligencia que de no verificarlo se entenderá dán por terminado el Depósito, en cuyo caso deberán pagar los derechos y recargos de las especies existentes segun tambien dispone el mencionado artículo é Instruccion.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para que llegue á conocimiento de los cosecheros, comerciantes, tratantes y especuladores á quienes pueda interesar.

Palma 15 Junio de 1883.—El Administrador, Gaspar Viyao.

EN LA BIBLIOTECA MUSICAL

5 JOVELLANOS 5.

Acaban de recibir una magnífica colección de zarzuelas de las mas modernas, para canto y piano, la mayor parte de ellas sin coro y compuestas de poco personal, muy apropiadas para representarse en teatros pequeños.

Las novedades: Polka de la zarzuela Tempestad, y Jota Viva Aragon, de J. Blanco.

Tambien han recibido los Valses Lento y Pizzicato, y S' Escaporette, de Leo-Delibes.

La Cansóneta de Mendelssohn, y el Minuetto de Bocherini para Piano á 2 y á 4 manos.

Estas últimas piezas han sido últimamente ejecutadas con grande éxito en nuestro Teatro, por el célebre sesteto dirigido por el señor Arche.

BIBLIOTECA MUSICAL.

5 Jovellanos 5.

Núm. 71.—7

Los tan acreditados y sin rival pianos

VIRTH

se hallan en depósito en casa Juan Ferrá.—Miñonas 11, almacén de muebles.

Núm. 73.—2.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las

Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonios eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los periodos asi, como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente dolor de hijada. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El historismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anejos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

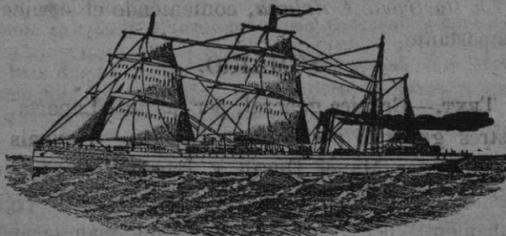
Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 23 3.º Puerta 2.ª

UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59—27



VIAJE EXTRAORDINARIO AL REDEDOR DE MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseosas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otros que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona; esta Empresa ha acordado efectuar un

SEGUNDO VIAJE AL REDEDOR DE LA ISLA

si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros; para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el día 8 de Julio á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas Cuevas de Artá á fin de que los Sres. Viageros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernótará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al TORRENT DE PAREYS delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo después su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con direccion al puerto de Palma que entrará el día 9 al anocheecer.

Precios de Pasaje.—1.ª Cámara Ptas. 25—2.ª idem 15—Sobrecubierta 10.

Se despacha calle de la Marina número 32.

MÁQUINAS

Vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º,---4.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.



Para Puerto-Rico y La Habana

con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá del puerto de Palma fijamente el 25 Junio

el vapor trasatlántico de gran porte.

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Los cargadores deberán entregar la carga los dias 21, 22 y 23.

Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR

El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el Martes 19 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32

COLEGIO PALMESANO

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la calle de Roig núm. 17.

Desde el 15 del actual queda abierto en este Establecimiento un cursillo de las asignaturas de 2.ª Enseñanza cuyos alumnos deban examinarse en Setiembre; y otro para los alumnos que deseen prepararse para aquellas asignaturas que hayan de estudiar en el próximo curso ó para el ingreso en la 2.ª Enseñanza. Todas las clases de 2.ª Enseñanza serán por la mañana al objeto de que pueda conciliarse la asistencia á las mismas con la estancia en el campo de las familias que en esta temporada suelen salir de la capital.

Se hallan vacantes dos de las plazas gratuitas que tiene concedidas este Colegio á los alumnos pobres y huérfanos de padre. Los que se hallan en estas circunstancias pueden presentarse de 9 á 12 en la Secretaría del Establecimiento, en donde se les enterará de las demas condiciones que deben reunir para optar á las expresadas plazas.

Palma 13 Junio de 1883.—El Director, Antonio Bisanzé.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San MANUEL mártir y S. RAIMERO cf.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.